

# INFORME DE GESTIÓN DE 2025

Manizales, 24 de febrero de 2026

**PARA: ASOCIACIÓN DAMAS VOLUNTARIAS VICENTINAS AIC**

**DE: PRESIDENTA – INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO -  
DIRECTORA EJECUTIVA**

La Presidenta, integrantes del Consejo Directivo y la Directora Ejecutiva de la Asociación Damas Voluntarias Vicentinas de la ciudad de Manizales, se permiten presentar a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2026, el informe de gestión que recoge las actividades y actuaciones desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Asociación y en concordancia con las normas legales vigentes.

La vigencia 2025 representó para la Asociación Damas Voluntarias Vicentinas, un periodo de importantes retos y desafíos, tanto en el ámbito administrativo como en la ejecución y fortalecimiento de las obras sociales.

Cada proceso desarrollado implicó aprendizajes significativos, ajustes estratégicos y decisiones orientadas a garantizar la sostenibilidad y el cumplimiento de los propósitos misionales.

Si bien resulta complejo condensar en un documento todas las experiencias, situaciones y logros alcanzados durante el año, el presente Informe de Gestión tiene como propósito ofrecer una visión clara, objetiva y estructurada de los resultados obtenidos, permitiendo a las integrantes de la Asociación dimensionar la relevancia de la labor realizada y el impacto social que se genera a través de cada uno de los programas y servicios prestados.

En este sentido, el informe se estructura en tres grandes áreas estratégicas, las cuales permiten evidenciar no sólo el cumplimiento del objeto social y de la actividad meritoria conforme a la normatividad aplicable y los lineamientos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, sino también la gestión administrativa y económica de la Asociación. Es importante resaltar que la naturaleza jurídica de entidad sin ánimo de lucro no implica operar con ánimo de pérdida, sino administrar con responsabilidad, eficiencia y sostenibilidad los recursos confiados a la Asociación para garantizar su permanencia y proyección institucional.

## OBRAS SOCIALES

**1). PROGRAMA PROTECCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA MAYOR:** Constituye una de las principales líneas estratégicas de la Asociación, orientada a garantizar condiciones de dignidad, cuidado y bienestar a esta población, en coherencia con el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

El programa se ejecutó a través de dos modalidades de atención, diseñadas para responder a las distintas realidades y niveles de vulnerabilidad identificados, a una población de especial protección constitucional.

**A). MODALIDAD NUTRIENDO A LA PERSONA MAYOR:** Esta modalidad tiene como finalidad contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de personas mayores en condición de vulnerabilidad, mediante la entrega diaria de alimentación balanceada en un espacio digno y adecuado.

El Comedor Comunitario no solo garantizó la prestación del servicio alimentario, sino que se consolidó como un escenario de encuentro, integración y acompañamiento, favoreciendo la disminución del aislamiento social y fortaleciendo el sentido de pertenencia y comunidad entre los beneficiarios.

La intervención se desarrolló bajo criterios de calidad, continuidad y eficiencia en la administración de recursos, asegurando el cumplimiento de los estándares básicos de atención y promoviendo el respeto por la dignidad de cada persona atendida.

|                                   |                      |
|-----------------------------------|----------------------|
| <b>N° Beneficiarios Atendidos</b> | <b>17</b>            |
| <b>Total Raciones Entregadas</b>  | <b>3.092</b>         |
| <b>Recursos Ejecutados</b>        | <b>\$ 45.788.628</b> |

**Actividades Desarrolladas:** Enfocadas al fortalecimiento del bienestar emocional, la integración social y la promoción de espacios de participación activa:

**-Celebración del Día de la Madre en las instalaciones de Caja de Compensación Familiar de Caldas – CONFA:** Se realizó una jornada especial que incluyó actividades recreativas como bingo y una serenata a cargo del grupo musical Trío Son y Sabor. Esta actividad permitió generar un espacio de reconocimiento, alegría y esparcimiento, fortaleciendo los vínculos comunitarios y el sentido de pertenencia entre las beneficiarias.

**- Celebración mes del Adulto Mayor y Jornada de Juegos de Mesa:** Espacio recreativo orientado a estimular habilidades cognitivas, promover la interacción social y favorecer el envejecimiento activo mediante dinámicas grupales participativas.

**-Taller de Manualidades:** Actividad liderada por una voluntaria, enfocada en el desarrollo de habilidades motrices y creativas, promoviendo la expresión personal, la autoestima y la ocupación productiva del tiempo libre.











**B). MODALIDAD INSTITUCIONALIZACIÓN.** Orientada a brindar atención integral a personas mayores que, debido a su condición de vulnerabilidad, dependencia o ausencia de red de apoyo familiar, requieren un proceso de institucionalización.

Con el aporte brindado por la Asociación se garantizó condiciones adecuadas de alojamiento, alimentación, acompañamiento permanente y seguimiento en salud, promoviendo un entorno seguro y protector. La atención brindada se fundamentó en el respeto por los derechos de la persona mayor, el trato humanizado y el fortalecimiento de su bienestar físico, emocional y social.

El acompañamiento institucional no se limita a la cobertura de necesidades básicas, sino que incorpora acciones orientadas a preservar la autonomía funcional en la medida de lo posible, fomentar espacios de interacción y mantener un entorno de cuidado digno.

Durante la vigencia 2025, la Asociación realizó los siguientes aportes económicos para garantizar su cuidado, alojamiento y atención permanente:

| ENTIDAD                        | Nº BENEFICIARIOS   | APORTE MENSUAL | VALOR ANUAL EJECUTADO |
|--------------------------------|--------------------|----------------|-----------------------|
| Hospital Geriátrico San Isidro | 2 Personas Mayores | \$ 662.292     | \$ 15.895.020         |
| Fundación el Edén del Abuelo   | 1 Persona Mayor    | \$ 563.518     | \$ 6.706.507          |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>3 Personas</b>  |                | <b>\$22.601.527</b>   |

Total inversión anual modalidad institucionalizados: **\$ 68.390.155**

## 2). PROGRAMA APOYO ESTUDIANTIL

**A). VOCACIONES SACERDOTALES:** En coherencia con los principios fundacionales y el compromiso espiritual de la Asociación, durante la vigencia 2025 se brindó apoyo a jóvenes que han manifestado su intención de iniciar o continuar su proceso de formación sacerdotal.

Este respaldo se otorga como una contribución al fortalecimiento de las vocaciones, en un contexto marcado por la disminución progresiva de aspirantes al ministerio sacerdotal. La selección de los beneficiarios es realizada directamente por las directivas del respectivo seminario, conforme a sus criterios internos de discernimiento, idoneidad y proceso formativo.

La Asociación, en este sentido, actúa como entidad colaboradora, aportando recursos que contribuyen a la sostenibilidad del proceso formativo, respetando la autonomía institucional del seminario en la definición de los candidatos beneficiados.

Para el año 2025, la Asociación brindó un aporte total de \$82.500.000, distribuido de la siguiente manera:

| ENTIDAD                      | CANTIDAD          | VALOR UNITARIO | VALOR ANUAL          |
|------------------------------|-------------------|----------------|----------------------|
| Seminario Mayor de Manizales | 20 Jóvenes        | \$250.000      | \$ 55.000.000        |
| Congregación de la Misión    | 10 Jóvenes        | \$250.000      | \$ 27.500.000        |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>30 Jóvenes</b> |                | <b>\$ 82.500.000</b> |



SEMINARIO MAYOR



CONGREGACIÓN DE LA MISIÓN

**B). APOYO ALIMENTACION (COMEDOR COMUNITARIO).** En el marco del compromiso social de la Asociación con la educación y la permanencia estudiantil, durante la vigencia 2025 se desarrolló el programa de Apoyo a la Alimentación dirigido a estudiantes foráneos en condición de vulnerabilidad.

A través del Comedor Comunitario, se garantizó la entrega diaria de un almuerzo en caliente, preparado bajo condiciones adecuadas de calidad e higiene, contribuyendo no solo a la seguridad alimentaria de los beneficiarios, sino también a su bienestar integral y rendimiento académico.

Esta iniciativa reafirma el compromiso institucional con la formación profesional de jóvenes que, al encontrarse lejos de sus núcleos familiares, requieren respaldo alimentario que les permita continuar sus estudios en condiciones dignas.

| ENTIDAD                    | Nº BENEFICIARIOS | TOTAL RACIONES ENTREGADAS | VALOR ANUAL EJECUTADO |
|----------------------------|------------------|---------------------------|-----------------------|
| Estudiantes Universitarios | 25 jóvenes       | 3.496                     | \$ 21.301.705         |

**Programas:** Medicina, enfermería, Licenciatura en Educación Física y Trabajo Social

De igual manera los excedentes del año 2024, por un valor de **\$ 16.020.873**, se invirtieron en esta modalidad.



**C). CASA UNIVERSITARIA:** Para mujeres fue concebida como una iniciativa orientada a mejorar las condiciones de estadía de jóvenes estudiantes foráneas, brindándoles un entorno seguro, digno y acompañamiento institucional.

En el marco de esta modalidad, se proporcionó servicio de hospedaje, alimentación y cobertura de servicios públicos, garantizando condiciones básicas para su permanencia académica. Asimismo, se estableció documentos como actas de compromiso y corresponsabilidad suscrita por las beneficiarias, donde se estableció las condiciones de permanencia.

En el momento de no dar cumplimiento se abrieron espacios de seguimiento mediante reuniones individuales y grupales realizadas con la Dirección Ejecutiva y el Consejo Directivo.

No obstante, durante la ejecución del programa se presentaron dificultades reiteradas entre las residentes, relacionadas con el cumplimiento de los acuerdos establecidos, particularmente en aspectos asociados a la organización interna, dinámicas de convivencia y sostenibilidad operativa del componente alimentario y de mantenimiento locativo.

Tras el análisis correspondiente y priorizando la responsabilidad administrativa y la adecuada gestión de los recursos institucionales, se tomó la decisión de dar cierre a esta modalidad, garantizando un manejo transparente y prudente frente a la continuidad del programa. Esta experiencia deja aprendizajes significativos que permitirán fortalecer futuros proyectos dirigidos a población estudiantil.

| SEMESTRE | Nº BENEFICIARIOS | TOTAL RACIONES ENTREGADAS | VALOR ANUAL EJECUTADO |
|----------|------------------|---------------------------|-----------------------|
| PRIMERO  | 7                | 3.581                     | \$ 20.054.903         |
| SEGUNDO  | 4                |                           |                       |

**Universidad de Caldas:** 1 Licenciatura en Educación Física, 1 Administración financiera y 1 Agronomía.

**Universidad Nacional:** 1 Arquitectura e 1 ingeniería Industrial.

**Universidad de Manizales:** 1 Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones.

**Instituto Smart:** 2 inglés.

Durante la vigencia 2025, con todos los estudiantes se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la convivencia, el bienestar psicológico y la integración grupal.





Las siguientes actividades se realizaron con la totalidad de los beneficiarios del programa:

**-Jornada “Ruta de Valores y Antivalores” – Parque Las Bailarinas:** Actividad formativa y reflexiva orientada a la identificación y apropiación de valores fundamentales para la convivencia, desarrollada en un entorno natural que favoreció el aprendizaje experiencial.

**-Encuentro con médico psiquiatra:** Espacio de orientación y acompañamiento profesional en salud mental, enfocado en el fortalecimiento emocional y la prevención de situaciones de riesgo.

**-Jornada en el Ecoparque Los Yarumos,** enfocada en el tema de Amor y Amistad: Actividad de integración y reflexión sobre relaciones interpersonales sanas, respeto mutuo y construcción de vínculos positivos.

Estas acciones evidencian el compromiso institucional con una atención que trasciende lo asistencial, incorporando componentes formativos, preventivos y de bienestar integral.

**TOTAL PROGRAMA: \$ 107.835.735**







**MODALIDAD ESTANCIA PERMANENTE:** Se apoyó a 1 Estudiante de Medicina de la Universidad Caldas, procedente de la Ipiales - Nariño, entre el periodo Agosto - Diciembre de 2025. Se le garantizó el suministro de desayunos, almuerzos y cenas.

La estudiante estos meses obtuvo un ahorro por concepto de alimentación y hospedaje aproximado de \$ 3.500.000. De igual manera el estudiante participó de manera activa en todas las actividades programadas por la Asociación.

**3). PROGRAMA BIENESTAR EN SALUD. HOGAR DE PASO SANTA LUISA DE MARILLAC.** Es una respuesta solidaria y organizada frente a las necesidades de personas que, no siendo residentes de la ciudad de Manizales, son remitidas por diferentes entidades del sector salud.

Este servicio está dirigido a una población diversa que comprende desde mujeres gestantes hasta adultos mayores, quienes requieren alojamiento temporal durante sus procesos médicos, tratamientos, controles o procedimientos clínicos.

El Hogar de Paso garantiza un entorno digno, seguro y humanizado, brindando hospedaje, alimentación y acompañamiento básico durante el tiempo de permanencia, contribuyendo así a reducir las barreras de acceso a los servicios de salud y favoreciendo la continuidad de los tratamientos.

A través de este programa, la Asociación reafirma su compromiso con la protección de la vida, el cuidado integral y la atención solidaria a personas en situación de vulnerabilidad, articulando su labor social con el sistema de salud y promoviendo condiciones de bienestar para los usuarios y sus familias.

| ACTIVIDAD                   | N° BENEFICIARIOS | TOTAL RACIONES ENTREGADAS | VALOR ANUAL EJECUTADO |
|-----------------------------|------------------|---------------------------|-----------------------|
| Funcionamiento del Programa | 291              | 2.743                     | \$ 76.992.368         |

**Desayuno: 968 - Almuerzo: 733 - Cena: 1042**

**Entidades Remitidos:** Oncólogos del Caribe, Oncólogos de Occidente, Fundación Bive con Bienestar, Hospital de Caldas, Instituto Oftalmológico, Hospital Infantil, Centro Visual Moderno, Hospital Santa Sofia.





**COSTURERO:** El costurero es una de las actividades más representativas de la Asociación, conformado por un grupo de voluntarias que, desde sus casas, se dedican a confeccionar ajuares para recién nacidos. Estos incluyen prendas como saquitos, gorros, camisetas, mantas, toallas y baberos, elaborados de forma manual. Los ajuares se complementan con la adquisición de artículos esenciales como champú, jabón, pañales, mamelucos y camisetas. En total, se organizaron 30 ajuares, de los cuales fueron entregados directamente por las voluntarias a beneficiarios del Hospital de Caldas.

Esta entidad tiene especialidad en la atención de gestantes y neonatos provenientes de diferentes municipios del departamento de Caldas y otras regiones del país. La selección de las beneficiarias se realiza a través del área de trabajo social del hospital, quienes aplican un proceso de verificación para asegurar que la ayuda llegue a quienes presentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

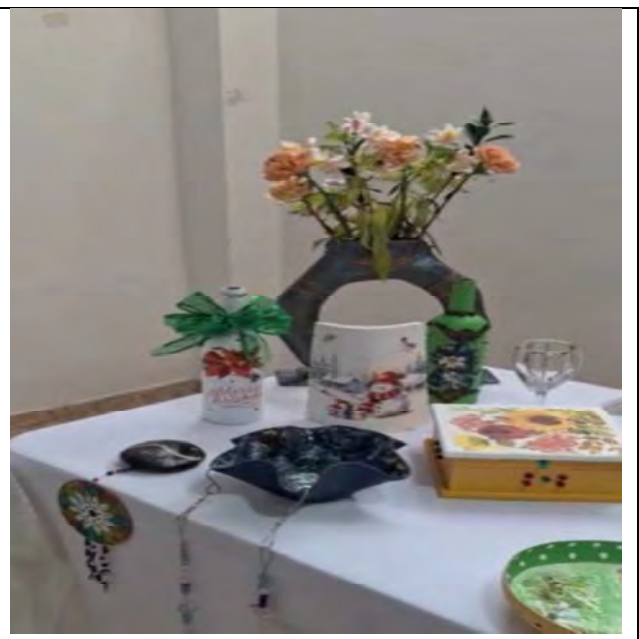
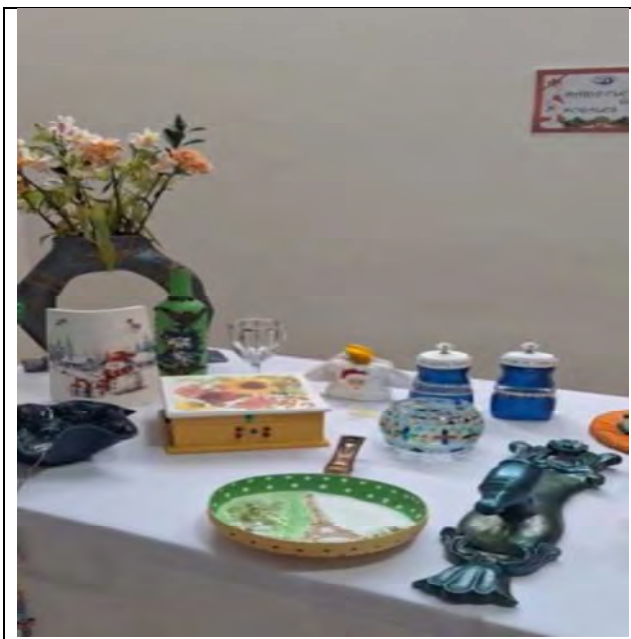
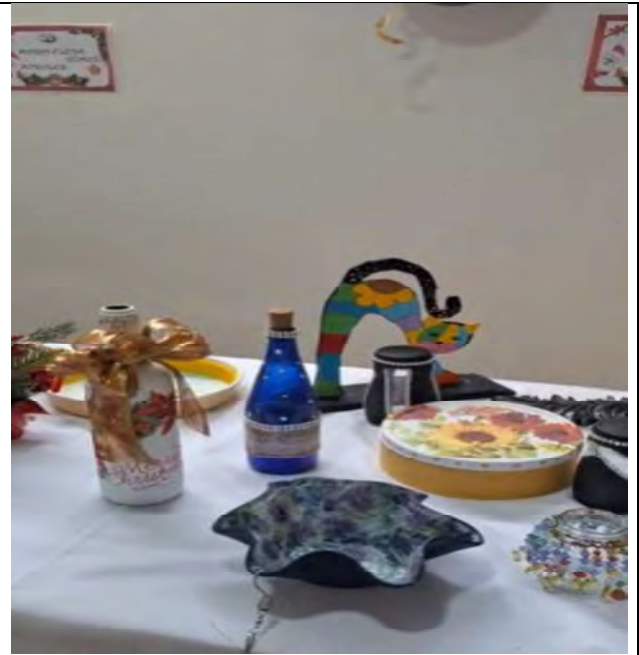
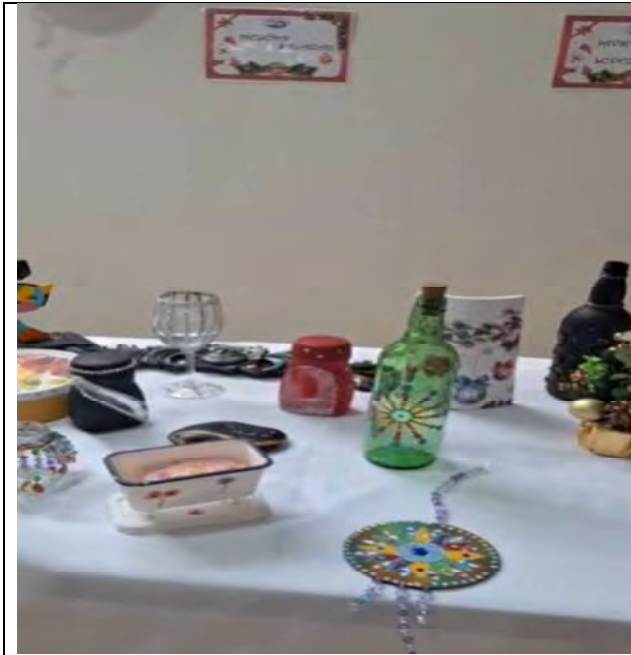
La entrega de ajuares para bebé en el hospital representa un gesto de solidaridad, preparado con cariño y dedicación. Estos ajuares no solo contienen elementos esenciales para el cuidado del recién nacido, sino que también ofrecen tranquilidad y alivio a los padres, especialmente a aquellos que se encuentran en condiciones económicas difíciles.

Más que una ayuda material, esta entrega representa un mensaje de esperanza y calidez, reafirmando el compromiso de estar presentes en los momentos más significativos de la vida, ofreciendo apoyo con amor y dignidad.

En el año 2025, se ejecutó un monto total de **\$2.261.788** destinado a la compra de materia prima, que incluye telas, hilos, lana y otros elementos necesarios.







En resumen, la Asociación Damas Voluntarias Vicentinas atendió a un total de **404** personas en sus diversos programas, como se detalla a continuación:

| <b>RESUMEN BENEFICIARIOS</b>              | <b>N°</b>  |
|-------------------------------------------|------------|
| N° de Integrantes Comedor Comunitario     | <b>17</b>  |
| N° de Adultos Mayores Institucionalizados | <b>3</b>   |
| N° de Seminaristas                        | <b>30</b>  |
| N° de Estudiantes Alimentación            | <b>25</b>  |
| N° de Estudiantes Casa Universitaria      | <b>7</b>   |
| N° de Estudiantes Estancia Permanente     | <b>1</b>   |
| N° Beneficiarios Costurero                | <b>30</b>  |
| N° Beneficiarios Hogar de Paso            | <b>291</b> |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>404</b> |

**APOYO INSTITUCIONAL:** En el marco del fortalecimiento institucional y la construcción de alianzas estratégicas, durante la vigencia 2025 la Asociación consolidó espacios de cooperación académica con instituciones de educación superior, permitiendo el intercambio de conocimiento, el desarrollo de prácticas formativas y el posicionamiento social de nuestra labor.

En el marco del fortalecimiento institucional y la construcción de alianzas estratégicas, durante la vigencia 2025 la Asociación consolidó espacios de cooperación académica con instituciones de educación superior, permitiendo el intercambio de conocimiento, el desarrollo de prácticas formativas y el posicionamiento social de nuestra labor.

**Las principales articulaciones fueron las siguientes:**

- Universidad de Vanderbilt de Estados Unidos. Estudiantes de posgrado como parte del programa Project Pyramid.
- Universidad Católica Luis Amigo. Practicantes de Derecho primer y segundo semestre.
- Universidad Autónoma de Manizales. Práctica en gastronomía
- Universidad de Caldas. Noche de los mejores: Plan Padrino.
- Universidad de Caldas. Programa de Trabajo Social y Licenciatura de Educación Física.
- Sistema Municipal de Voluntariado

Estas alianzas evidencian la confianza de las instituciones académicas en la gestión de la Asociación y consolidan un modelo de trabajo colaborativo que integra formación, servicio social y proyección comunitaria.





**OTRAS ACTIVIDADES CON TODOS LOS BENEFICIARIOS:** Se desarrollaron actividades de carácter transversal dirigidas a la totalidad de los beneficiarios de los diferentes programas, estas son actividades comunes a los diversos programas: **\$ 65.876.483**

Estas acciones complementarias estuvieron orientadas al fortalecimiento de la integración comunitaria, la formación en valores, el bienestar emocional y la promoción de espacios de participación, consolidando un enfoque de atención que trasciende la prestación del servicio básico y promueve el desarrollo humano como:

- Celebración día de Santa Luisa de Marillac
- Celebración Día de San Vicente
- Exposición del costurero
- Novenas navideñas
- Celebración navideña con los beneficiarios







**ADMINISTRATIVO:** En el 2025 no fue posible desarrollar con la regularidad las reuniones programadas, debido a situaciones de calamidad doméstica que afectaron de manera reiterada a varias de las voluntarias, debido al fallecimiento de familiares cercanos. Estas circunstancias, impactaron la dinámica de la Asociación durante el año. No obstante, la Asociación procuró mantener la continuidad de sus programas y servicios esenciales, priorizando el acompañamiento entre sus integrantes y la sostenibilidad de la gestión institucional.

**ACOMPANIAMIENTO ESTRATÉGICO:** En el marco del proceso de fortalecimiento institucional y mejora continua, se desarrollaron acciones de acompañamiento estratégico orientadas a optimizar los procesos administrativos, contables y organizacionales de la Asociación.

Entre las principales acciones ejecutadas se destacan:

Revisión y actualización de los Manuales de Procesos y Procedimientos, con el propósito de garantizar claridad operativa, estandarización de actividades y mayor control interno.

Actualización del Manual de Formatos Contables tales como: comprobante de egreso, recibo de caja, documento soporte y factura electrónica.

De igual manera, se actualizó el procedimiento para la entrega de la carpeta contable, así como los protocolos relacionados con el cumplimiento oportuno de obligaciones ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y la plataforma ASOPAGOS, fortaleciendo la trazabilidad y el control financiero.

Estructuración y formalización del organigrama institucional, junto con la definición del mapa de procesos y la delimitación de cargos y responsabilidades, promoviendo una gestión más organizada, eficiente y alineada con la naturaleza jurídica de la entidad.

**FISCALIZACIÓN DE LA DIAN:** En el año 2025, la Asociación fue objeto de un proceso de fiscalización por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, relacionado con la Declaración del Impuesto sobre la Renta correspondiente al año gravable 2021.

Como resultado del proceso administrativo adelantado por la autoridad tributaria, se pago un valor de \$1.402.000, entre multa, intereses e impuesto, valor que no se tenía en el presupuesto de la entidad.



## **OBLIGACIONES LABORALES Y BIENESTAR DEL EMPLEADO**

En cumplimiento de la normatividad laboral vigente la Asociación adelantó diversas acciones orientadas a garantizar el bienestar, la salud y el acompañamiento de sus colaboradoras.

Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

Realización de exámenes médicos ocupacionales periódicos, dirigidos al personal del área operativa y administrativo, en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo la prevención de riesgos laborales y el cuidado de la salud, con formaciones.

Acompañamiento por parte de una psicóloga externa, con el propósito de brindar apoyo profesional en la gestión de emociones personales y familiares, fortaleciendo el bienestar emocional y la estabilidad del equipo de trabajo. Actividades de fisioterapia.

Celebración de fechas especiales, tales como Día de la Madre, de la mujer, cumpleaños, grados, entre otros.







El siguiente es el resumen de las principales actividades administrativas desarrolladas durante la vigencia 2025:

1 Asamblea General Ordinaria

- 4 Reuniones Asociadas
- 7 Reuniones de Consejo Directivo
- 1 Retiro Espiritual en el Seminario Mayor.
- 1 Visita de estudiantes de la Universidad de Vanderbilt de Estados Unidos
- 7 Eucaristías
- 1 Visita al Seminario Mayor con entrega de obsequios a los beneficiarios.
- 1 Recepción de la visita de dos sacerdotes vicentinos y un seminarista, encargados del acompañamiento vocacional.
- 1 Participación en la Ordenación Diaconal de uno de los beneficiarios.
- 1 Celebración de la Cruz Vicentina
- 1 Encuentro de benefactores
- 6 Bingos
- 1 Participación Congreso Nacional con la ARL, en termas el otoño.
- 1 Capacitación del régimen tributario especial en la Cámara de Comercio.
- 1 Reunión con asesor de la ARL Positiva.
- 1 Curso Limpieza y desinfección
- 1 Capacitación en inteligencia artificial con Confa,
- 1 Primeros Auxilios Psicológicos dirigida al equipo de trabajo
- 1 Formación en derecho laboral para no abogados Confa- Universidad Eafit.
- 1 Participación en la reactivación del Sistema Municipal de Voluntariado
- 1 Aporte en procesos de reciclaje a la Fundación Hogar de Paso el Buen Samaritano
- 1 Formación con el asesor de la ARL Positiva.
- 1 Presentación de información en el Régimen Tributario Especial y la Gobernación de Caldas, dirigida a la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control, en atención a la resolución expedida el año inmediatamente anterior, mediante la cual se estableció la obligatoriedad de presentar y reportar esta documentación.



















**ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES:** Es un eje estratégico fundamental para la sostenibilidad de la entidad, en la medida que los recursos generados a través de su adecuada gestión permiten respaldar y ejecutar la actividad meritoria y el cumplimiento del objeto social.

En este sentido, resulta esencial no solo garantizar una administración eficiente y responsable de dichos activos, sino también destinar recursos para su mantenimiento, adecuación y mejoramiento continuo. La inversión en infraestructura no debe entenderse como un gasto, sino como una estrategia de fortalecimiento patrimonial que asegura la generación de ingresos, la conservación del valor institucional y la estabilidad económica a mediano y largo plazo, lo que redunda en la sostenibilidad de la obra social.

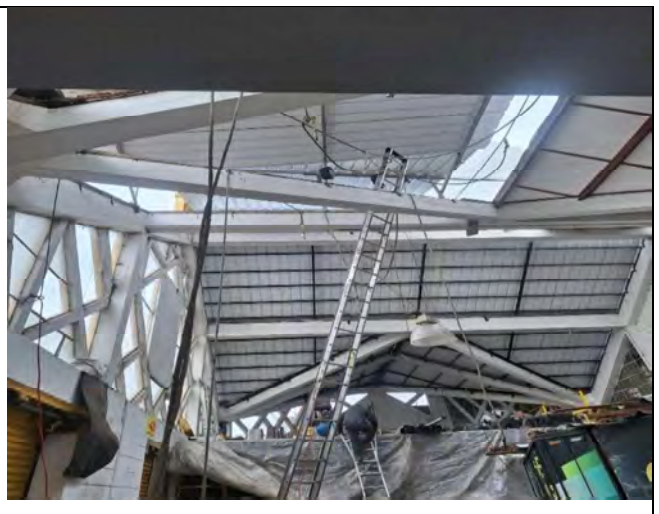
Las siguientes son las intervenciones en los inmuebles propiedad de la Asociación:

-Pago de la reliquidación del impuesto predial correspondiente a las vigencias 2019, 2020 y 2021, por un valor total de \$73.690.174, de los cuales \$20.000.000 corresponden a intereses de mora. Frente a esta situación, actualmente se adelanta una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, con el fin de controvertir la liquidación realizada y salvaguardar los intereses patrimoniales de la Asociación.

-Actualización del NIT y la razón social en las escrituras públicas de dos inmuebles, con el propósito de garantizar la correcta identificación jurídica de la Asociación como titular de los bienes.

-Contratación de la empresa G&K Techos y Canales, especialistas en cubiertas, para la intervención del inmueble ubicado en Calle 25 N.º 16–48, que incluyó el cambio de cubierta y la pintura exterior, obras necesarias para la conservación estructural del inmueble y la mejora de sus condiciones locativas.







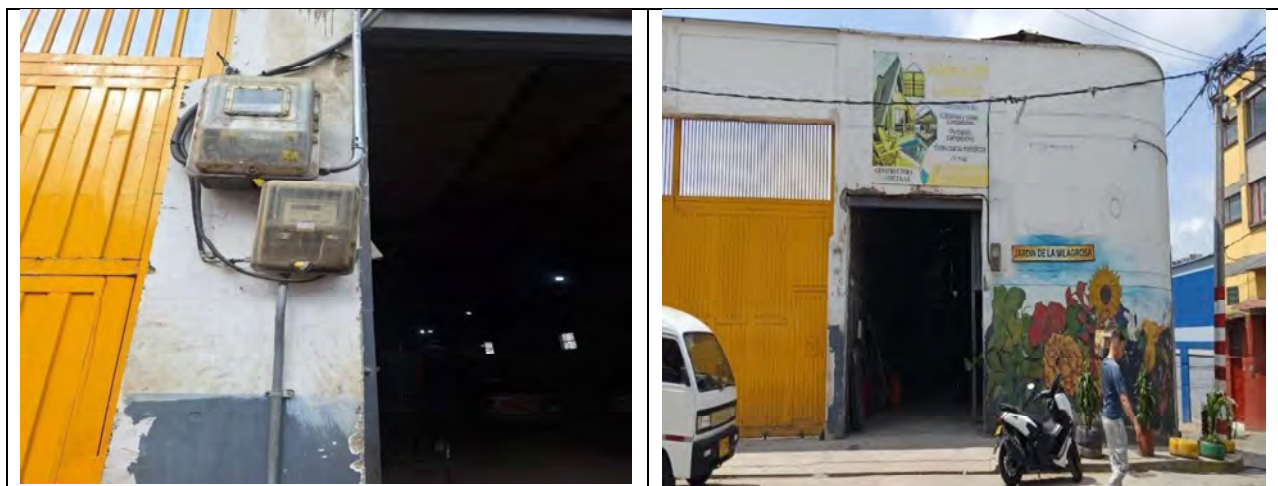
-Realización de avalúo comercial de los locales arrendados por la empresa Tubos y Perfiles, así como la elaboración de estudios técnicos de patología y vulnerabilidad, con el objetivo de contar con información técnica actualizada para el proceso de demanda por incumplimiento contractual.



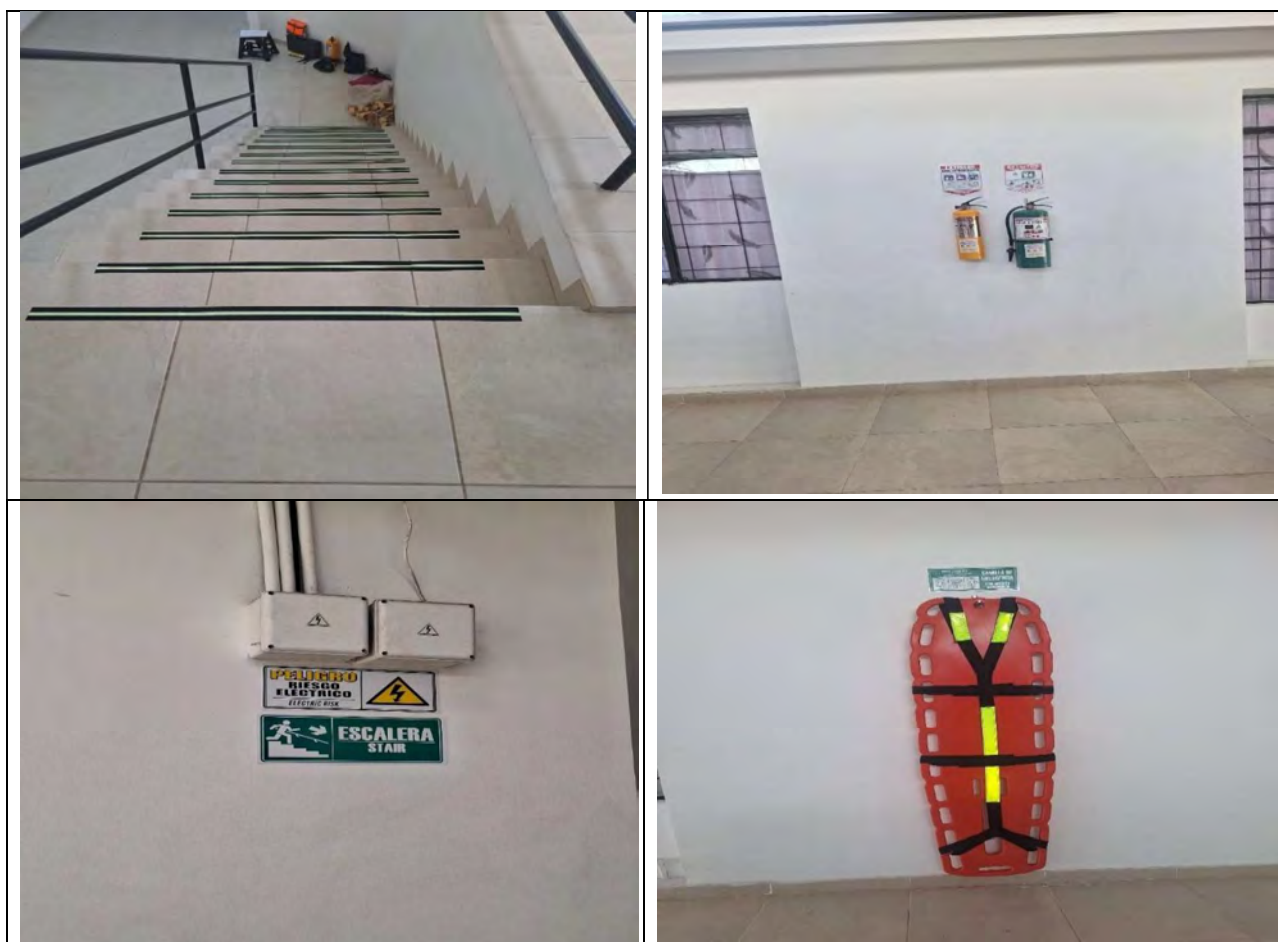
-Cambio de medidores de energía eléctrica en los inmuebles ubicados en Calle 25 # 16–46 y Carrera 17 # 24–21 y # 24–23, debido al deterioro de los equipos existentes.

-Cambio de medidor de agua en los inmuebles ubicados en Carrera 17 #24–21 y #24–23, como parte de las acciones de mantenimiento y normalización de los servicios públicos.

-Reubicación de contadores de energía eléctrica en los inmuebles de la Calle 25 #16–04 y #16–14, con el fin de mejorar las condiciones técnicas y de seguridad de las instalaciones, teniendo en cuenta que de la empresa Tubos y Perfiles constantemente los vehículos que ingresan golpean el mismo.



-En los apartamentos de la Galería, se adelantaron acciones de señalización e instalación de elementos básicos de seguridad y atención de emergencias, entre los cuales se incluyen: extintor tipo ABC de 10 lb, extintor de agua a presión, instalación de cinta fotoluminiscente en escaleras, señalización general y señalización específica de cámaras, fortaleciendo las condiciones mínimas de seguridad del inmueble.



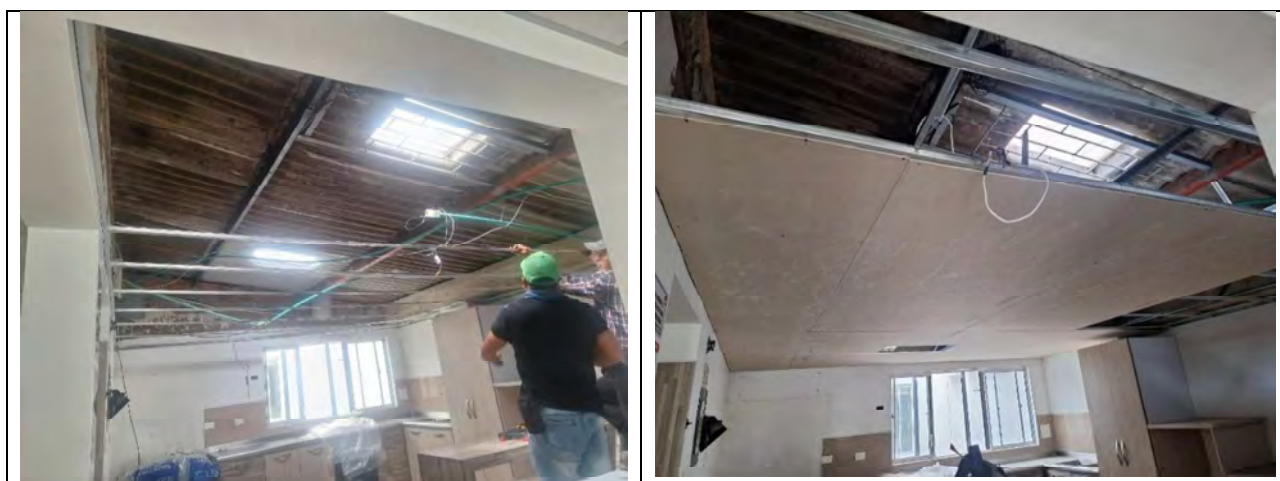
-Mantenimiento de cubiertas y techos en diferentes inmuebles de la Asociación, específicamente en el pasaje de los apartamentos, el local ubicado en la Calle 25 No. 16–04 y el inmueble de la Carrera 16 No. 24–30, con el fin de prevenir filtraciones de agua y afectaciones a los espacios locativos.

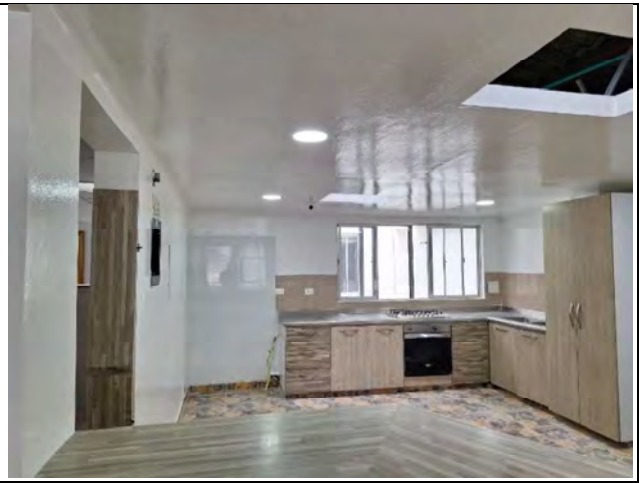
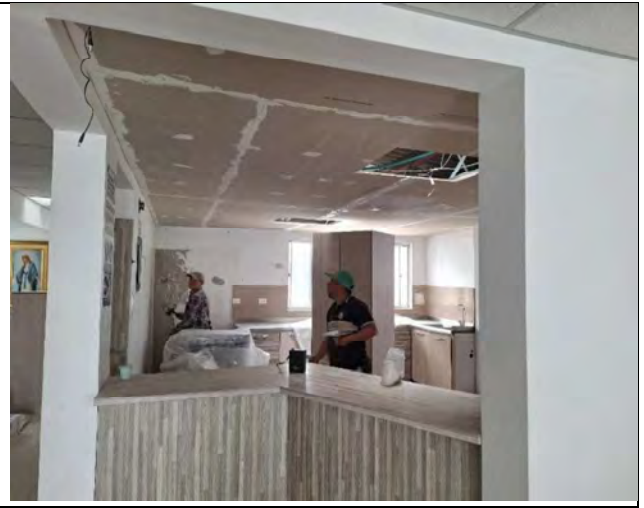
-Mantenimiento de apartamentos

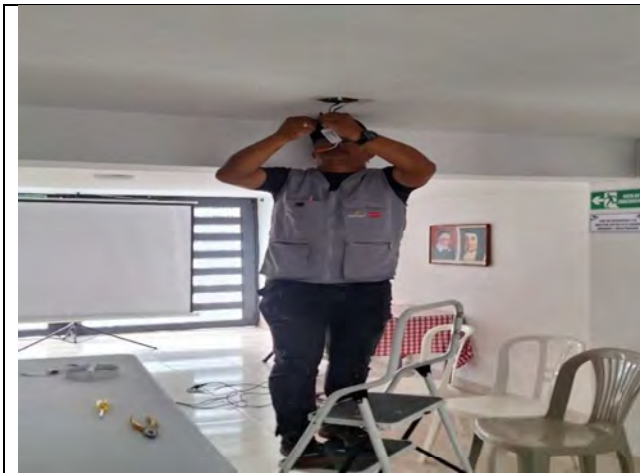


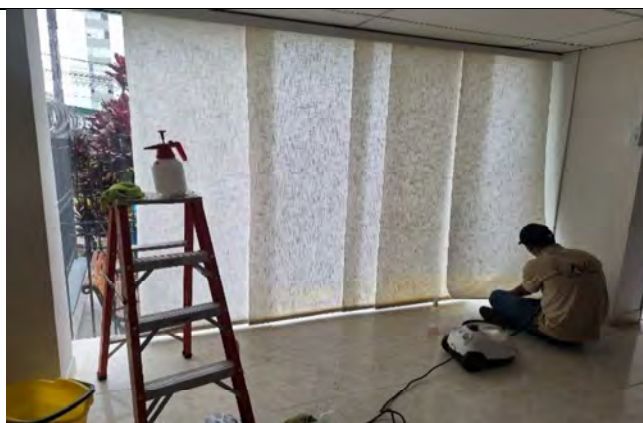
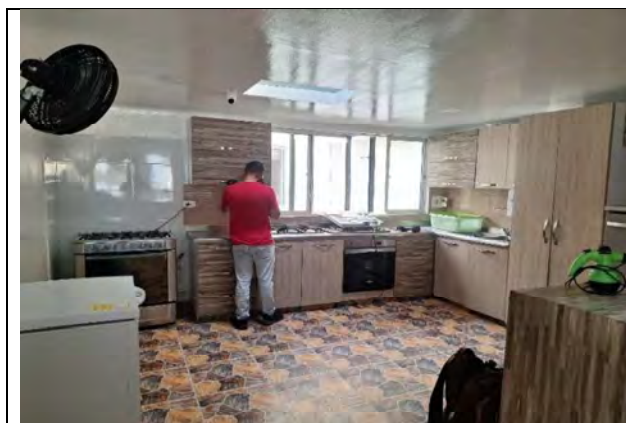
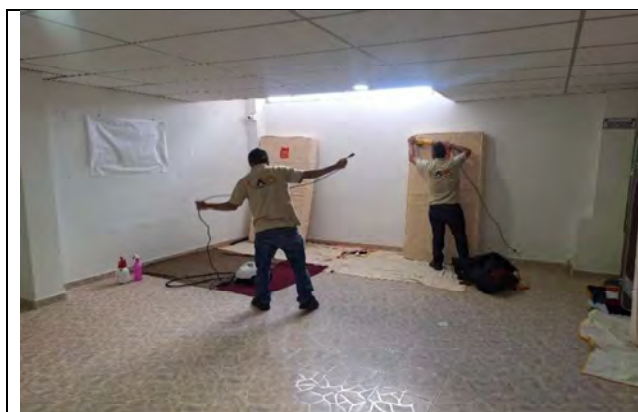
### **CALLE 50 N° 26 – 24. Hogar de Paso Santa Luisa de Marillac.**

Se realizó cambio del cielo raso en el área de cocina, así como la adecuación y modernización del sistema eléctrico, que incluyó la independización de catorce (14) circuitos de 110V, instalación de polo a tierra en el tablero eléctrico, distribución equilibrada de cargas en los circuitos y reemplazo del tablero existente de 12 circuitos por un tablero trifásico de 24 circuitos, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad eléctrica, capacidad operativa y cumplimiento de estándares técnicos en la instalación.









El mantenimiento de los inmuebles propiedad de la Asociación, han contribuido significativamente a la generación de empleo y a la reactivación económica de la ciudad de la siguiente manera:

De manera Directa se tuvo: 6 Empleados

De manera Indirecta:        4 Por prestación de Servicios  
                                          25 Personas a través de empresas contratadas

Gracias al apoyo y compromiso de las integrantes de la Asociación Damas Voluntarias Vicentinas de Manizales



  
**ANGELA MARIA AGUDELO CEBALLOS**  
Directora Ejecutiva – Representante Legal